Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Decreto

En la villa de Zieza a veinte y ocho de Julio de mil setezientos setenta y siete: Los S.res Conzejo Just.a y Regim.to que abajo firmaran, con el Sindico Pers.ro del Comun, Acordaron y Decretaron lo sig.te

En este Ayuntam.to por el S.or Gov.or se manifestó una Carta orn. que en la Posta del dia de ayer recibió con fha de veinte y quatro de Julio, escrita en Madrid por D.n Diego Bergamia, Secretario del Real y supremo Consejo de las orn.s en que expresa que en decreto de veinte del mismo mes se ha servido S.M. dezir q. hallandose la prinzesa su mui cara y Amada Nuera proxima a entrar en los nueve meses de su Preñado, era debido el reconozim.to a la divina Misericordia por tan importante benef.o se tributasen a Dios las mas rendidas g.s implorando con fervorosas oraziones, sus soberanas Piedades p.a que la conzeda un feliz Parto, como se arregla de la Citada orn. q. publicada en el consejo, el citado R.l Decreto y dadole su cumplim.to, acordó q. se haga, notoria, a los Pueblos y q. Sus S.ria disponga en esta V.a y las de su comprehension se executen con la maior devozion como S.M. prebiene, las rogatibas y oraziones Publicas, por el importante asumpto que se expre